



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Datos generales

Materia: PRÁCTICAS I
Código: AEM0009
Paralelo: F
Periodo: Septiembre-2023 a Febrero-2024
Profesor: ARMIJOS ORELLANA ANA CAROLINA
Correo electrónico: aarmijos@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 144		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
0	16	48	96	160

Prerrequisitos:

Código: Porcentaje de aprobación:

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia Prácticas I cubre la realización de actividades prácticas en empresas o proyectos de investigación. Además cubre aspectos complementarios como manejo de fuentes de información, gestores de bases de académicas (herramientas y procesos de búsqueda avanzada), redacción de trabajos en formato científico, etc.

La asignatura de Prácticas I permite a los estudiantes aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas en un entorno empresarial o investigativo real, lo que le permite afianzar los temas tratados en las diferentes clases que ha cursado hasta el momento.

La aplicación práctica de los conocimientos le permite al estudiante conocer de mejor manera el entorno empresarial real a la vez que le permite ampliar su panorama de los retos y realidades que enfrentan las empresas en el día a día.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	Explicación del proceso y documentación a presentar
1.2	Recepción y aprobación de documentación
2.1	Diferencias entre fuentes secundarias oficiales y no oficiales
2.2	Herramientas de revisión bibliográfica
3.1	Reglas generales para presentación de trabajos: formatos
3.2	Citación (textos, tablas, gráficas) y generación de bibliografía
4.1	Creación de cuenta, revisión bibliográfica y citación en Mendeley
4.2	Activación remota de cuenta de Scopus y revisión bibliográfica

5.1	Principios básicos y errores comunes de la escritura académica
5.2	Proceso de escritura
6.1	Exploración y uso de la página del BCE e INEC
6.2	Exploración y uso de la página de la Superintendencia de Compañías y el SRI
7.1	Tipos de gráficos para distintos propósitos
7.2	Visualización de datos

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

CAD. Identifica, plantea y resuelve problemas que orientan la organización al cumplimiento de metas y objetivos.

-Aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas de manera teórico-práctica -null

p. Vincular la profesión con las necesidades de la sociedad, mediante el desarrollo de programas y proyectos.

-Afianzar los conocimientos académicos mediante actividades prácticas en empresas -null

v. Adquirir conocimientos complementarios en la gestión de conocimiento a nivel académico y empresarial

-Ampliar el nivel de conocimientos de los estudiantes mediante aplicaciones y herramientas que complementan los planes de estudio -null

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
	Nota final		NOTA FINAL	50	Semana: 21 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Además de las actividades con el docente el estudiante realizará una serie de actividades autónomas donde complementará los conocimientos impartidos en clase. Las actividades que el estudiante desarrollará a lo largo del ciclo incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Lecturas • Resolución de ejercicios. • Trabajos de investigación y documentos académicos. • Trabajos de análisis y aplicación a casos. • Trabajos de síntesis. 	Autónomo
La materia será impartida mediante clases magistrales y se utilizará el aprendizaje basado en problemas donde fuese necesario, así el estudiante podrá entender de mejor manera la aplicación de los conceptos impartidos en la clase, así también podrá despejar las dudas surgidas en el proceso para luego proceder a desarrollar, talleres donde los estudiantes de forma individual o grupal realizarán una serie de actividades que les permitan afianzar los conocimientos impartidos.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Los estudiantes deberán revisar material adicional como complemento de los temas estudiados en clase, el contenido de este material también será incluidos en las evaluaciones. Los temas desarrollados en las tareas serán parte de las evaluaciones por lo que el estudiante a través de las clases tendrá la oportunidad de consultar al docente sobre las dudas surgidas en la realización de dichas tareas.	Autónomo
Las evaluaciones serán tomadas en el campus virtual sobre los temas teóricos y prácticos revisados en clase. En todo trabajo de investigación se deberá citar las fuentes bibliográficas, y se evaluará la redacción y la ortografía. Los trabajos grupales en los que se realice presentación serán evaluados de manera individual. Se tomará en cuenta el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre el tema y la calidad del material expuesto. El plagio y la copia son considerados como actos de deshonestidad académica y serán tomados en cuenta tanto en la ejecución de deberes y trabajos de investigación, como en pruebas y exámenes. En caso de que el estudiante incurra en un acto de deshonestidad académica se aplicará una sanción según lo establecido en el reglamento de la Universidad. Se debe considerar que la materia registrará una calificación global sobre 50 puntos al finalizar el ciclo. Los talleres representan 10 puntos de la calificación final. La calificación del tutor externo representa 25 puntos de la calificación final. La calificación del tutor interno representa 15 puntos de la calificación final.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Polansky, Michael J	Sage	Design and Managing a Research Project	2011	
Waller, David S				
Miró, José		Manual de escritura técnica	2005	

Web

Autor	Título	Url
Apa.org	Guía Normas APA 7ma Edición	https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **10/01/2024**

Estado: **Aprobado**